

Declaración Pública AIM

La Asociación de Investigadores de Mercado y Opinión Pública (AIM) manifiesta su preocupación por recientes publicaciones que comparan encuestas de intención de voto sin respaldo metodológico suficiente en sus análisis, los que pueden inducir a interpretaciones erróneas, confundir a la opinión pública y afectar la reputación de la industria de encuestas de opinión pública.

Las encuestas políticas son herramientas esenciales para una democracia informada. Permiten comprender tendencias, estimular el debate y fortalecer la rendición de cuentas. También entregan insumos valiosos para que la ciudadanía tome decisiones informadas y para que las y los candidatos ajusten sus estrategias electorales. Por ello, cada medición refleja un momento específico del proceso electoral, naturalmente sujeto a variaciones en el tiempo.

Hacemos un llamado a especialistas y a medios de comunicación a realizar o difundir comparaciones entre encuestas y resultados electorales cumpliendo, al menos, con los siguientes criterios metodológicos:

1. Pregunta de intención de voto: se debe comparar la misma pregunta entre encuestas, usando aquella que posee un fraseo común y alternativas de respuesta iguales, de modo de minimizar el error de medición.
2. Uso de base 100: comparar porcentajes de intención de voto calculados sólo entre quienes declaran una preferencia por algún candidato o lista, excluyendo blancos, nulos y personas indecisas.
3. Consideración del tamaño muestral: incluir el margen de error muestral y el nivel de confianza correspondiente al contrastar las estimaciones de los estudios con los resultados oficiales de una elección.
4. Comparabilidad temporal: contrastar encuestas cuyos trabajos de campo y fechas de publicación sean equivalentes. En Chile, la extensa veda electoral implica que los estudios difundidos antes de su inicio reflejan escenarios distintos y potencialmente cambiantes, respecto de los obtenidos en días cercanos a una elección.
5. Universo de comparación: se deben contrastar universos equivalentes en los diferentes estudios.

Desde AIM enfatizamos que el nivel de precisión de una predicción electoral solo puede establecerse **comparando el resultado oficial de una elección con aquellas encuestas levantadas en los días previos al evento electoral y que cumplan con los criterios previamente expuestos.**

Asimismo, reiteramos nuestra invitación a empresas, medios, centros académicos y consultoras a comunicar con transparencia y detalle sus procedimientos de muestreo, ponderación y análisis, conforme con los estándares internacionales del Código ICC/ESOMAR y WAPOR, contribuyendo así a una mayor confianza en las encuestas.

Finalmente, agradecemos a nuestras empresas socias por su compromiso con el fortalecimiento del rol social de la investigación: proveer información de calidad, fomentar una discusión pública responsable y contribuir al fortalecimiento de la democracia. En tiempos de crisis de confianza, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la rigurosidad y la ética profesional que sustentan la credibilidad de la investigación en Chile.